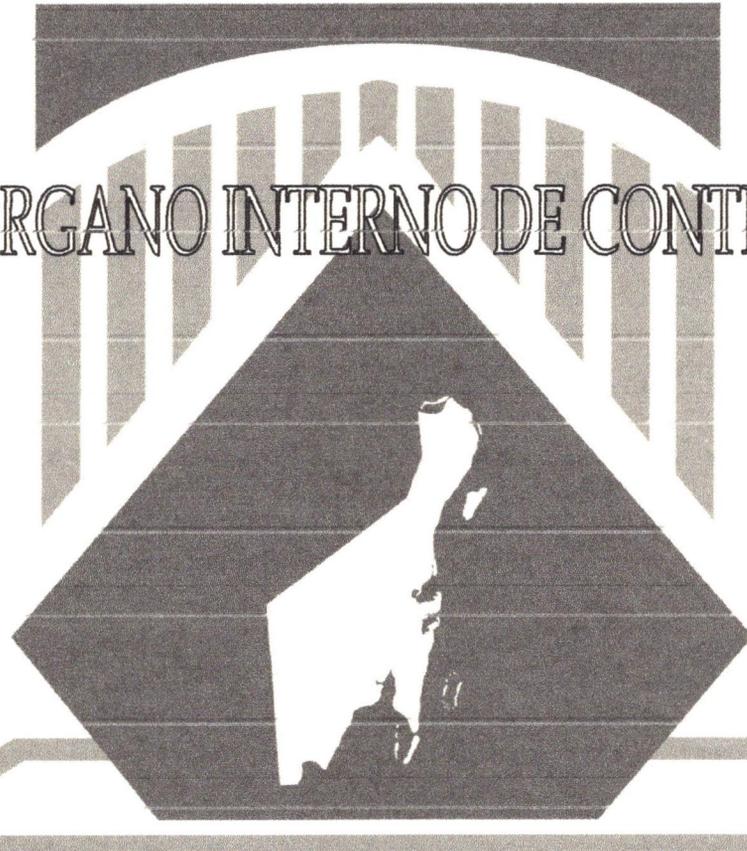


TEQROO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACTIVIDADES
CUARTO TRIMESTRE 2019

**Tribunal Electoral
de Quintana Roo**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

**AL HONORABLE PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la atribución señalada en la fracción VI del Artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades del Órgano Interno de Control a mi cargo, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 (octubre, noviembre y diciembre), mismas que se desarrollaron en acatamiento a las atribuciones legalmente establecidas.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera, administrativa y de gestión, a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, para actualizar los expedientes de revisión del ejercicio fiscal 2019 en cumplimiento a las atribuciones conferidas a este Órgano Interno de Control. En este periodo, también se requirió la información relacionada con los avances de la gestión financiera para el análisis correspondiente.

2. Este Órgano Interno de Control, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 253 y en las fracciones X y XI del artículo 254, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de evaluación del grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conformaron el presupuesto de egresos y los avances de la gestión financiera, se recibieron los Informes de Avances en la Ejecución de los Programas de Actividades, por área administrativa, así como los Informes de Trabajo que presenta cada servidor electoral, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019; se analizó toda la información, cotejando los datos con la información financiera y de gestión contenida en los estados financieros del periodo revisado y en su caso, se solicitó la información justificatoria o aclaratoria de las actividades que resultaron con diferencias entre lo programado y lo realizado; como complemento, se realizaron las visitas a cada área para la verificación física de la evidencia documental que sustentan las actividades informadas a este órgano interno de control. Es importante hacer mención que las áreas han dado cumplimiento a las actividades previamente programadas, resaltando que en rubros de capacitación, investigación y difusión, se realizaron mayor número de actividades a las previstas.

3. Seguidamente a lo anterior, se generaron las cédulas de los avances en la ejecución del programa anual, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, en donde se registraron los resultados de la revisión y el seguimiento documental realizado.

4.- En el mes de diciembre, previo al periodo vacacional y debido a los requerimientos de información anticipadas de parte de autoridades como la SEFIPLAN y la Auditoría Superior del Estado, se solicitó a todas las áreas la presentación de los Avances en la Ejecución de los Programas de Actividades, por área administrativa, así como los Informes de Trabajo que presenta cada



servidor electoral, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, realizándose el análisis por parte de este órgano de control, en coordinación con la Unidad de Administración, para cumplir con los informes a las autoridades externas. Quedan pendientes las actividades de evaluación por áreas.

5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y fracción XXI del artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo se recibieron las declaraciones finales patrimonial y de intereses del Mtro. José Abraham Fierro Oviedo y la C. Susana Paola Díaz Puc, por término de su contrato eventual adscritos a la ponencia de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y la Unidad de Informática y Documentación, respectivamente. Se analizaron estas declaraciones y se resguardaron para los efectos legales y administrativos que aplican.

6. Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado, se elaboraron los informes de los avances programáticos de los programas presupuestarios del órgano interno de control, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019.

7. De igual manera, se dio cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, actualizando la información de la "Tabla de Actualización y Conservación de la Información"; misma que se envía digitalmente al portal de obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia, de la página web de este Tribunal Electoral. Dicha información correspondió al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019.



8. Se llevó a cabo el análisis y revisión de la cuenta pública de este Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2019, verificando que el ejercicio del gasto se haya realizado de conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a la presupuestación programática y que las operaciones financieras se hayan registrado contable y presupuestalmente en forma oportuna; se incluyó la verificación documental y física de las adquisiciones de activo fijo realizadas en este periodo. De este proceso de análisis y revisión se derivó una Cédula de Observaciones Financieras y de Control Interno que se turnó a la Unidad de Administración para complementar la documentación de respaldo o para emitir las aclaraciones correspondientes, quedando totalmente concluido este procedimiento, por lo que se emitió la Cédula de Solventación de las Observaciones Financieras y de Control Interno.

9. Se participó en diversas reuniones con todos los titulares de los Órganos internos de control (OIC), de los organismos autónomos del Estado, en las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y una videoconferencia con Transparencia Mexicana A.C. en la sala de capacitación de este Tribunal, el 6 de diciembre de 2019, para definir los elementos documentales y técnicos que se requieren para la transferencia electrónico del Sistema de Declaraciones que será donado por esta asociación civil a todos los organismos autónomos del estado, para cumplir con el Acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

10. El 21 de octubre del año que se informa, una servidora y todos los titulares de los Órganos internos de control (OIC) de los organismos autónomos del Estado, acudimos a una reunión con la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado, donde se abordaron temas relacionados con la capacitación, fiscalización y el control interno.

11. El 29 de octubre, se participó en la reunión de trabajo convocado por la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Congreso del Estado, presidida por la Diputada Euterpe Gutiérrez Balasis, en la que se realizó la presentación de los integrantes de dicha comisión y de los titulares de los O.I.C., y se abordaron temas como programas de trabajo, presupuesto y normativas.

12. Asistencia a la Reunión Estatal de Contralores Internos y Titulares de OIC, el 9 de diciembre, en donde se renovaron la coordinación estatal, la secretaria técnica estatal y las coordinaciones regionales, se presentaron los resultados del cumplimiento del plan anual de trabajo 2019 y se determinaron los temas y actividades para el programa de trabajo del ejercicio 2020.

13. Se participó en las sesiones del Comité de Adquisiciones (21 de noviembre y 11 de diciembre) y sesiones y reuniones de trabajo del Comité de Igualdad laboral y no Discriminación, de este Tribunal Electoral (26 y 27 de noviembre, 4 y 17 de diciembre).

14. Se realizó una revisión y adecuación al proyecto del Código de Conducta del Tribunal Electoral de Quintana Roo, propuesta de este OIC., para que su redacción sea en un lenguaje incluyente, en concordancia con las nuevas reglamentaciones y disposiciones internas.

15. Se dio seguimiento a los avances en la elaboración del programa anual de actividades, correspondiente al año 2020 de las áreas de Magistrados, secretaría general de acuerdos y jefaturas de unidad; se recibieron en las fechas previstas y se realizaron los análisis documentales, determinando que se cumplieron los requisitos que previamente se habían establecido.



16.- Se dio seguimiento a los avances de los procedimientos de investigación que se encuentran en curso, derivados de diversas denuncias contra servidores de este Tribunal Electoral, para verificar que se les esté dando el trámite legal y administrativo correspondiente, por la autoridad investigadora. En el periodo que se informa, se recepcionó una denuncia contra diversos servidores electorales y la autoridad investigadora emitió cinco acuerdos de conclusión y archivo del expediente, de los cuales dos fueron impugnados ante el Tribunal de Justicia Administrativa, quedando pendiente su resolución.

17. De manera permanente, se dio atención y seguimiento a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; de oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

18. Los servidores públicos de este órgano de control asistimos a los siguientes cursos y eventos:

18.1 Sesión solemne en el Congreso del Estado, con motivo del XLV Aniversario de conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

18.2 Taller de inteligencia colectiva para denunciar la corrupción. Instituto de Administración Pública de Q. Roo. 25-10-19

18.3 Curso "Lenguaje incluyente, no sexista ni discriminatorio". TEQROO. 02-dic-19

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE,
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
Cd. Chetumal, Quintana Roo a 14 de enero de 2020.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL